

OFREZCO PRUEBA

C.P.A N° 4.-

JUICIO: JUICIO: JOSE JUAN ANIBAL C/ AVILA FRANCISCO RENE S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

SRA. JUEZ CIVIL Y COMERCIAL UNICA NOMINACION CJM.

LOPEZ SANTIAGO MARINO, apoderado de la parte actora, a S.S. respetuosamente digo:

Vengo por el presente a ofrecer en tiempo y forma la siguiente prueba CONFESIONAL:

Para que absuelva posiciones el demandado **AVILA FRANCISCO RENE** del pliego que se acompaña.

Por lo expuesto a V.S. pido:

Tenga por presentado este medio probatorio, lo acepte y disponga lo necesario para su producción.

Que se reserve el pliego de posiciones que se adjunta hasta la producción del presente cuaderno de prueba.

PROVEER DE CONFORMIDAD

SERA JUSTICIA